

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que se cubre
D. Leoncio Martín Pérez D. José Mateo Torregrosa	A. M. 1.ª A. M. 2.ª	Tribunal Supremo. Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid.
D. Jesús José María Suárez Barreira D. Antonio Acevedo López	A. M. 2.ª ... A. de 1.ª	Tribunal Supremo. Juzgado de Primera Instancia de Canges de Narcea.
D.ª Amparo Rubio Cuesta	A. de 1.ª ...	Juzgado de Primera Instancia de Albacete.
D.ª Josefa Navarro Malato ... D. Antonio Martínez González	A. de 2.ª A. de 2.ª	Audiencia de Almería. Juzgado de Primera Instancia de Chinchilla.
D. Alfonso Galán Fuentes D. Rafael Criado Carpio	A. de 3.ª A. de 3.ª ...	Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Primera Instancia de Montilla.
D.ª Juana Jiménez la Red	A. de 3.ª	Juzgado de Primera Instancia de Soría.
D. Justo Marco Herrero D.ª María Luisa Fuertes García	A. de 3.ª A. de 3.ª	Audiencia Territorial de Valencia. Juzgado de Primera Instancia de Chinchilla.
D. Manuel Ortuño Cerdá	A. de 3.ª	Juzgado de Primera Instancia de Elche.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de noviembre de 1964 por la que se dispone el cese y nuevo nombramiento de Profesor de «Religión» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla.

Ilmo. Sr.: Aceptando la propuesta formulada por el Obispo de Málaga,
Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 29 de septiembre de 1944, ha tenido a bien disponer:

1.º Que el reverendo señor don Pedro Martos Rodríguez cese en el cargo de Profesor de «Religión» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla.

2.º Nombrar al reverendo señor don Francisco Osses Huertas Profesor de «Religión» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla, con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito número 348.126/12 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 23 de noviembre de 1964 por la que se dispone el cese y nuevo nombramiento de Profesor de Formación del Espíritu Nacional en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,
Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 31 de octubre de 1952, ha tenido a bien disponer:

1.º Que don Federico Álvarez Villar cese en el cargo de Profesor especial de Formación del Espíritu Nacional de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

2.º Nombrar a don Filemón Prado Moreno Profesor especial de Formación del Espíritu Nacional de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Sección 11) para el curso 1964-1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 27 de noviembre de 1964 por la que se dispone el cese y nuevo nombramiento de Profesor de Formación del Espíritu Nacional en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 31 de octubre de 1952, ha tenido a bien disponer:

1.º Que don Juan de la Cierva Viudes cese en el cargo de Profesor especial de Formación del Espíritu Nacional de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

2.º Nombrar a don Antonio Pérez de Pablo Profesor especial de Formación del Espíritu Nacional de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Sección 12) para el curso 1964-1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 11 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefes de las Delegaciones de Industria que se indican a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4.º del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por esa Subsecretaría para provisión de cargos de Jefatura que existen vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingenieros Jefes de las Delegaciones de Industria de Alava, a don Luis María Masoliver Martínez; Almería, a don Luis María Arigo Jiménez; Cáceres, a don Fernando Gutiérrez Martí; Melilla, a don Santiago Esteras Gil; Vizcaya, a don Agustín Chávarri Zuazo, y Zamora, a don Joaquín María Gutiérrez Carrera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1964.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.